

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2024/1078 *Información pública sobre Proyecto de Actuación promovido por Sumipal Multiservicios S.L. para la implantación de la actuación extraordinaria, en suelo clasificado como rústico común, de "Planta de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición y Restauración de Área Ambientalmente Degradada", en las parcelas 7, 8, 18, 41, 42, 43, 51, 82 y 83 del polígono 6 del CRTM de Bailén. (Expte. 2023/ARS_01/23010_ORG/000004)*

Anuncio

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

Hace saber:

Que admitido a trámite por esta Alcaldía, mediante Decreto de fecha 12/03/2024, el Proyecto de actuación presentado en este Ayuntamiento para la implantación de la actuación extraordinaria, en suelo clasificado como rústico común, de "Planta de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición y Restauración de Área Ambientalmente Degradada", en las parcelas 7, 8, 18, 41, 42, 43, 51, 82 y 83 del polígono 6 del CRTM de Bailén, promovida por "Sumipal Multiservicios, S.L.", se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación del presente Edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, durante el cual quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El expediente se halla de manifiesto en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica cuya dirección es <https://pst.bailen.es> y en las dependencias de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de Bailén, sito en Plaza de la Constitución, 1.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 y 32 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

Bailén, 12 de marzo de 2024.- El Alcalde, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.